**ANEXO II**

**DECLARACIÓN RESPONSABLE**

D. , con D.N.I. nº , Alcalde-Presidente del Ayuntamiento , en representación del mismo, a efectos de la obtención de subvenciones a otorgar por la Consejería de Presidencia, Portavocía, Acción Exterior y Emergencias,

**DECLARA RESPONSABLEMENTE**

1. Que la Corporación se halla al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias con el Estado y la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, así como con la Seguridad Social, conforme a lo establecido en las disposiciones vigentes.
2. Que la misma no se encuentra incursa en ninguna de las demás circunstancias que, conforme al artículo 13.2 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, determinan la imposibilidad de obtener la condición de beneficiario de las subvenciones reguladas por dicha norma.

Y para que así conste y surta los efectos previstos en los artículos 13.2 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre y 24 del Real Decreto 887/2006, de 21 de julio; así como en el artículo 5 de la Orden de 1 de abril de 2008, de la Consejería de Hacienda y Administración Pública, firmo la presente declaración.

En , a de de 2024.

**EL ALCALDE**

Fdo.:

**EXCMO. SR. CONSEJERO DE PRESIDENCIA, PORTAVOCÍA, ACCIÓN EXTERIOR Y EMERGENCIAS**